

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2016-2019  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 070  
 LUGAR: Recinto los Comuneros.  
 FECHA: 19 de octubre de 2017  
 HORA DE INICIO: 9: 14 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1: 15 p.m.  
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.  
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 191 de 2016, aprobada el 17 de marzo de 2016

Tema: Medidas de control para la erradicación del fenómeno del Microtráfico de sustancias psicoactivas ilegales en el distrito capital de Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Angela Sofía Garzón Caicedo, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Fernando Devia Torres y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático).

Proposición No. 087 de 2017, aprobada el 17 de febrero de 2017

Tema: Microtráfico una realidad en Bogotá



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Citantes: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela y Juan Felipe Grillo Carrasco (Bancada Partido Cambio Radical).

Proposición No. 051 de 2017, aprobada el 9 de febrero de 2017

Tema: Seguimiento a la estrategia contra el Microtráfico en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya y Armando de los Milagros Gutiérrez González (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Proposición No. 177 de 2017, aprobada el 16 de marzo de 2017

Tema: Intervención en Puntos Calientes de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hineirosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García y César Alfonso García Vargas (Bancada Partido Cambio Radical).

Citado: Doctor Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital y Brigadier General Hoover Alfredo Pinilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones

5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario informa que siendo las 9.14 .a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JORGE DURÁN SILVA.

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROBERTO HINESTROSA REY.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr. Miguel Uribe Turbay, Secretario de Gobierno, Dr. Daniel Mejía Londoño, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; Dr. Pedro Valencia, delegado Secretaría de Integración Social, Dra. María Angulo González, Secretaria de Educación.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Alberto Martínez, delegado Contraloría Distrital, Dra. Zulima Rivera Santos , Delegada Personería de Bogotá, Dr. Jaime Torres Melo, Delegado Veeduría Distrital.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: denuncia la situación de la contaminación en los alrededores del cementerio del Norte y Sur de la Ciudad sin que la Administración haya dado una solución integral al problema.

Dice que es una problemática que sigue produciendo alta polución y pide a los organismos de Control se investigue el contrato celebrado por el Distrito para evitar esa contaminación.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

H.C: CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: solicita pasar el punto 4 al 3.

Se decreta un receso de hasta 30 minutos siendo las 9: 32 a.m.

A las 9: 34 se levanta el receso.

Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el Concejal Celio Segundo Nieves Herrera.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Primera:

Tema: Foro Seguimiento Implementación del Acuerdo Distrital 641 del 2016.  
Reorganización del Sector Salud.

Bancada: Centro Democrático.

Aprobada

Segunda:

Tema: Proyecto vial. Conexión regional. Canal Salitre y Río Negro.

Bancada: Polo Democrático Alternativo.

Aprobada.

4. Proposición no. 177 de 2017, aprobada el 16 de marzo de 2017.

Tema: intervención en puntos calientes de Bogotá

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: hace una presentación sobre los distintos aspectos del tema, y de encuestas sobre este fenómeno relacionado con puntos calientes y en intervención lo mismo que las estrategias desarrolladas para la disminución del fenómeno.

Formula interrogantes sobre la sostenibilidad de los puntos calientes y que se han desplazado a otros puntos.

Propone cambiar la estrategia y acercar el problema con la comunidad, buscar mayor apoyo judicial de la Fiscalía, el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos lo mismo que el porcentaje de avance.

Hace una reseña de los delitos cometidos en el año 2015 y 2016, de los bienes hurtados, y de los delitos contra el patrimonio.

Pregunta cómo cambiar las estrategias y políticas de intervención de esta problemática, con acciones preventivas sobre todo e implementación de nuevas tecnologías lo mismo que la recuperación de los espacios ciudadanos sin medidas coercitivas.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: Hace alusión a los puntos calientes, en qué consisten y subraya que han dado resultados positivos en relación con la reducción de la criminalidad.

Dice que hay que hacer ajustes para que perdure esta política y avanzar en la reducción de las cifras de la criminalidad y el mejoramiento de la precepción de seguridad ciudadana.

Cuestiona las acciones de los policías de los cuadrantes sobre los que se tiene que mejorar todos los días.

Expone las acciones de las intervenciones por parte de las empresas de servicios públicos como alumbrado público y de la Policía y el mejoramiento de los puntos calientes.

Destaca los buenos resultados de algunos puntos calientes intervenidos como recuperación del Bronx y de pequeños puntos que se crearon después que han permitido la reactivación económica del sector.

Llama la atención sobre algunos aspectos de los puntos calientes como el incremento del tiempo en la intervención de los puntos calientes para evitar el resurgimiento de bandas criminales especialmente por la Policía. Propone modificar las estrategias para evitar el desplazamiento.

Pregunta sobre cuáles han sido los resultados de la efectividad de la seguridad en línea de la Policía donde la gente da alerta sobre el surgimiento de nuevos puntos calientes a la Policía y termina diciendo que hay que seguir aplicando esta política que ha dado buenos resultados.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA : destaca el aumento del consumo de droga y de sustancias psicoactivas en edades tempranas y lo fácil que es comprar droga en la Ciudad.

Presenta cifras sobre las formas de adquisición de marihuana y otras sustancias inhalantes por los jóvenes en la Ciudad e igualmente por estratos y la prevalencia del consumo que se aumenta con la edad. Añade información sobre el número de reportes a la Policía concentrándose en varios puntos de la Ciudad denominados ollas siendo ubicadas muchas de ellas en los entornos educativos.

Dice que se aumentaron los homicidios en esos puntos así como el número de incautaciones de estupefacientes y de armas de la Policía.

Señala que se requiere profundizar las políticas y estrategias de los puntos calientes con la colaboración de la comunidad y de esta forma mejorar el servicio.

Pregunta por un contrato del año 2016 sobre convenios de seguridad para mejorar las campañas de prevención y mejoramiento del entorno de los habitantes de estos sectores.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: destaca el trabajo de la Secretaría de Seguridad y la Policía Metropolitana.

Enfoca la intervención en el aspecto de las intervenciones de la Administración y la Policía y la atomización de la delincuencia y su desplazamiento a las áreas



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



comerciales y residenciales que deben dar lugar a crear estrategias alternativas y de comunicación e información a las comunidades sobre operativos policiales, como por ejemplo, el Tintal.

Destaca en materia de educación y del personal docente y administrativo acciones que defiendan a los niños y niñas ya que hay situaciones que se deben mejorar como la lucha contra el mercado del microtráfico y del consumo. Combate que debe acompañarse de la Policía para poder mitigar la llegada de este fenómeno a los colegios.

Destaca este trabajo como recuperación de bienes y la seguridad brindada a los comerciantes por parte de la Policía.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: destaca la labor de la Administración en esta materia pero dice que es un tema que sigue siendo preceptivamente grave y rampante.

Dice que el principal problema de este fenómeno es que mueve millones de recursos de 40 millones de pesos diarios que son manejados por bandas criminales.

Manifiesta que la mayor parte de los colegios están tomados por estas bandas en la casi totalidad de las 20 localidades que distribuyen y consumen de todo tipo de drogas incluidas las sintéticas.

Pregunta cuál es la estrategia para frenar este consumo de drogas sintéticas que están volviendo adictos a los niños de la Ciudad y cuáles son las rutas por las que está llegando la droga a Bogotá como por la calle 80 , via al llano, la autopista sur y norte sobre los cuales no hay ningún control.

Resalta el trabajo de la institucionalidad de la Ciudad en esta lucha como las mayores medidas en los sitios de video juegos y colegios y la lucha contra la criminalidad y la violencia intrafamiliar, sicariato, y delitos conexos.

Considera que se debe mejorar la percepción de seguridad de los Bogotanos.

Intervención del Dr. Daniel Mejía, Secretario de Seguridad Ciudadana.

Expone sobre los componentes de las estrategias en la lucha contra el narcotráfico de la Capital y la seguridad ciudadana.

Destaca los resultados de las intervenciones, sus avances y retrocesos en esta política.

Responde a los cuestionamientos de los concejales.

Intervención del Coronel Javier Josué Mollín. Subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Expone cuál ha sido la estrategia contra el Microtráfico y su estructura del consumo y la comercialización.

Muestra los resultados de esta política lo mismo que de las intervenciones y las dificultades presentadas y los programas de prevención en los colegios.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: manifiesta su preocupación por la recuperación y mantenimiento de los puntos calientes a través de una intervención intersectorial. Considera que el enfoque territorial de intervención debe ser más fuerte y que se debe crear nuevos puntos con nuevos aspectos a tener en cuenta como estrategias sociales, culturales y de desarrollo urbano con la inclusión de la comunidad en estos puntos.

Dice que su bancada presentó un proyecto para la reglamentación del funcionamiento de estos puntos.

Señala que debe haber mayor embate en la lucha contra el microtráfico y el narcomenudeo en los alrededores de los centros educativos.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: dice que las incautaciones de alucinógenos se ven limitados por la Sentencia de la Corte, análisis que no comparte.

Pregunta si se han determinado quiénes son los capos de los carteles de la distribución de droga y dice que esta debe ser la principal acción de la Policía y la Administración, determinar quiénes son los dueños del negocio de la droga en Bogotá y revelar el organigrama de los carteles y cuántas han sido las incautaciones y no reducirlo al aprovisionamiento.

Llama la atención sobre una denuncia de la DEA sobre el capo de la droga en Bogotá que dice que es un protegido de oficiales de la Policía de la Capital cuyo sobrenombre es "Nacho Molina".

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: dice quedar preocupado con la Administración y la Policía por los resultados mostrados y que la problemática se mantiene.

Pregunta, ¿por dónde están entrando las sustancias psicoactivas a la Ciudad que son las que hacen daño a la niñez y la juventud capitalina?

Pregunta, ¿qué se hace con los jóvenes de Bogotá una vez salen del colegio que son convocados a ingresar a este negocio?

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ ORTIZ: dice que hay una deuda del Gobierno Nacional para con la Ciudad, y que la Jurisprudencia de las Cortes ha afectado la lucha contra el narcotráfico por lo que es necesario adelantar el lobby ante las Cortes para modificar esa Jurisprudencia.

Considera que falta fortalecimiento institucional en esta lucha y con mayores resultados en los compromisos adquiridos con las comunidades por parte de la Policía y la Administración.

Añade que parte de la crisis es porque hay exceso de derechos y pocos deberes en las juventudes por lo que es necesario hacer más pedagogía con el Código de Convivencia desde niños.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: manifiesta que existe un problema jurídico en el tratamiento a los narcotraficantes y consumidores.

Hace un llamado a la Administración para mejorar el ejercicio en el control del ingreso de la droga en los distintos puntos de la Ciudad.

Advierte sobre la situación de los puntos en los colegios y pide no descuidar los cuadrantes y las acciones policivas y de inteligencia para mejorar la seguridad en los puntos calientes.

Denuncia que ha habido incremento de la inseguridad y del narcotráfico en Transmilenio.

H.C. ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO: señala que ha habido presupuesto suficiente para atacar este flagelo pero los resultados son insuficientes y han afectado la percepción de seguridad y los indicadores de criminalidad, que hay una inseguridad latente en la Capital que obliga a mejorar la política pública de largo plazo y a aumentar el personal de la Policía para atender estos delitos, en conclusión que hay que revisar esta política.

Pregunta que está pasando con los jóvenes y la intervención con políticas públicas de otras entidades?

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: presenta un estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas y centros de distribución especialmente de centros educativos.

Expone sobre las localidades que presentan mayor consumo.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: denuncia el aumento vertiginoso del cultivo de drogas y del narcotráfico y la utilización del gran transporte para el ingreso de la droga a Bogotá sobre lo cual hay una gran responsabilidad del Gobierno Nacional, dice.

Conclusiones de las Bancadas.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: considera que el debate ha sido extenso y que con el paso del tiempo Colombia pasó de ser un país productor a uno consumidor y del narcomenudeo.

De otra parte dice que ha habido aumentos de cultivos de coca y que una sentencia de la Corte Constitucional impide la incautación de grandes cantidades de droga y especialmente de la droga que ingresa a la Ciudad.

Concluye que falta una política nacional de lucha contra las drogas que está favoreciendo el narcomenudeo.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: Hace énfasis en el Sistema Penal del adolescente y el reclutamiento de jóvenes y dice que hay que diseñar estrategias y mejorarlas permanentemente. Añade que los jóvenes no solo son víctimas del consumo sino que lo son ahora de la distribución.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: Señala que hay una correlación entre microtráfico y la delincuencia donde el microtráfico determina nuevas modalidades de delincuencia.

Propone mejorar la extinción del dominio, utilizar herramientas que estimulen la denuncia ciudadana, mejorar la atención de los puntos calientes y corredores escolares lo mismo que fortalecer los frentes de seguridad.

Se declara la sesión permanente siendo las 1:03 p.m.

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: expresa que el negocio del narcotráfico es el negocio de los grandes capitales del país y que afecta especialmente los entornos educativos y que en tal aspecto se requiere del diseño de nuevas políticas que impidan el ingreso de la droga a las ciudades.

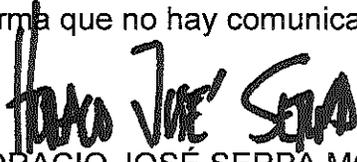
Concluye diciendo que hay que promocionar más políticas de prevención.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: Propone aumentar el pie de fuerza del Ejército y la Policía y de nuevas herramientas en la lucha contra este flagelo y políticas de prevención del delito con la comunidad.

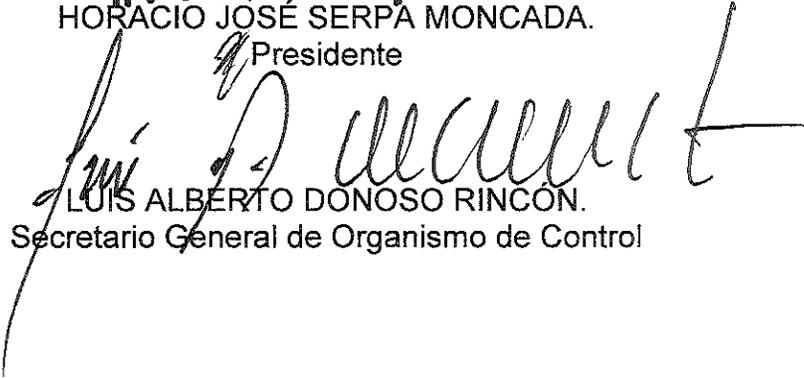
Siendo la 1: 15 p.m. se levanta la sesión.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario General informa que no hay comunicaciones ni varios.

  
HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.

Presidente

  
LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.  
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.  
Revisó Hugo Cortés Lozano.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

